Sitios de Memoria en Buenos Aires

ex Esma, Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio

puede verse el álbum de fotografías:
Espacio para la Memoria. Ex ESMA
en: https://goo.gl/photos/n1Sa3bSj5Nb13Enu7
««-»»

Ex ESMA

Centro clandestino de detención, tortura y exterminio entre 1976 y 1983, la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) es uno de los símbolos del autoritarismo y la represión criminal coordinada en los años setenta por las dictaduras de América Latina.

La privación ilegal de la libertad, los tormentos, el robo de niños nacidos en cautiverio y el exterminio de prisioneros arrojados vivos al mar en los "vuelos de la muerte". Esos hechos aquí cometidos son crímenes que afectaron a toda la humanidad.

Luego del histórico Juicio a las Juntas en 1985 y las posteriores leyes de impunidad y los indultos, la lucha de los organismos de derechos humanos logró la reapertura de los juicios de lesa humanidad en 2005.

En el marco de ese proceso histórico de juzgamiento de los crímenes del terrorismo de Estado, el 28 de noviembre de 2012 comenzó el tercer juicio por delitos de lesa humanidad cometidos en la ESMA. Es uno de los mayores

juicios de la historia argentina: por la cantidad de hechos investigados, el número de imputados y los más de 800 testimonios presentados.

La condena de estos crímenes representa una reparación a las víctimas y sus familiares y permite fortalecer el proceso democrático iniciado en 1983. Los juicios son un ejercicio de memoria colectiva que garantiza a las futuras generaciones la no repetición de estos hechos.

««-»»

Escuela de Mecánica de la Armada. Pabellón Central

Edificio principal de la Escuela de Mecánica de la Armada, denominado Pabellón Central. Aquí funcionaban las aulas y gabinetes de enseñanza para los alumnos de las escuela, el despacho del Director y la Sala de Profesores. La instrucción técnica y manual se desarrollaba en otros edificios del predio. Miles de jóvenes, la mayoría provenientes de las distintas provincias del país, se inscribían anualmente con una edad aproximada de quince años.

A partir del golpe de Estado muchos de estos estudiantes, comandados por oficiales de la Armada, fueron asignados a distintos "operativos" dentro y fuera del predio. Algunos conformaron las llamadas "guardias rotativas" que controlaban a los secuestrados dentro del Casino de Oficiales. Estos guardias

fueron apodados "verdes" por los represores de mayor rango debido al color de la vestimenta que utilizaban.

También participaban estudiantes en "operativos externos" que consistían en realizar patrullas en las calles, pedir documentos en la vía pública, ejercer tareas de control en algunas operaciones de secuestro, etc. Dentro del predio debían realizar "patrullas internas" y la vigilancia en distintos "puestos fijos", como las garitas ubicadas alrededor del perímetro o en las inmediaciones del Casino de Oficiales, la Plaza de Armas y otros.

Los sucesivos directores de la ESMA fueron a su vez comandantes del Grupo de Tareas con base en este lugar. Desde diciembre de 1975 hasta mayo de 1979 ocupó ese cargo Rubén Jacinto Chamorro, quien fue sucedido por José Suppicich.En enero de 1980 asumió el puesto Edgardo Otero, reemplazado desde 1981 hasta fines de 1982 por José Arriola. Por último, Héctor Horacio González fue director entre 1983 y 1985.

««-»»

La Escuela de Guerra Naval

La Escuela de Guerra Naval, cuya misión era formar a los futuros comandantes y oficiales del Estado Mayor de la Armada, se instaló en el predio en 1934. Durante la última dictadura, la relación existente entre esta institución y el Grupo de Tareas 3.3.2 incluyó el intercambio de personal y doctrina. En 1979 aquí se impartió un curso de guerra antisubversiva a miembros de fuerzas armadas y de seguridad de América Latina programado por los jefes del Grupo de Tareas.

La decisión de la Marina de involucrar al conjunto de sus integrantes en la actividad represiva se materializó a través de la presencia de altos oficiales de esta Escuela en el Centro Clandestino de Detención del Casino de Oficiales a modo de visitas de instrucción.

««-»»

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti

El Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti se encuentra en el predio donde funcionó durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983) uno de los

Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio más emblemáticos: la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), donde estuvieron secuestradas cerca de 5000 personas, de las cuales sobrevivieron alrededor de 200.

Inaugurado en 2008, su nombre rinde homenaje al escritor argentino secuestrado y desaparecido desde 1976, Haroldo Conti, el novelista del río.

Con el desafío de contribuir a la resignificación de este predio asociado al horror, se construyó en el edificio que ocupara el Centro de Estudios Estratégicos de la Escuela de Guerra Naval un espacio de creación, reflexión y difusión de la cultura de la memoria y los derechos humanos.

Transformar este lugar emblemático de privación, exclusión y muerte en un espacio de vida abierto a la comunidad es el mayor compromiso y desafío para contribuir a la construcción de memoria, verdad y justicia.

««-»»

Centro Cultural Haroldo Conti. Compromiso

«Si me es dado elegir me pondré del lado del "exceso" de historia,
tanto más poderoso es mi terror al olvido
que el temor de tener que recordar demasiado».

Yosef Yerushalmi

««-»»

Centro Cultural Haroldo Conti. Genocidio armenio

Política de memoria, verdad y justicia.

Reconocimiento del genocidio armenio por parte del Estado argentino

El genocidio armenio a 100 años de haber sido perpetrado sigue siendo negado como tal por la República de Turquía. El reconocimiento por parte del Estado argentino se enmarca en la política de memoria, verdad y justicia y en la denuncia de todos los crímenes de lesa humanidad.

Con el advenimiento de la democracia, amplios sectores de la dirigencia política acompañaron los reclamos de la comunidad armenia.

Los tres poderes del Estado se han pronunciado al respecto: el presidente Raúl Alfonsín lo hizo ante la comunidad armenia argentina en septiembre de 1987; en 2007 fue sancionada por el Congreso Nacional la Ley 26.199 y el 1° de abril de 2011, la sentencia del Juez Federal Norberto Oyarbide, en aplicación del derecho a la verdad, declaró como "verdad histórica" el delito de genocidio cometido en perjuicio del pueblo armenio y responsabilizó a Turquía por aquellos crímenes.

La Ley 26.199, aprobada por ambas Cámaras del Congreso Nacional durante 2006 y promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 11 de enero de 2007 durante el gobierno de Néstor Kirchner, declara el día 24 de abril como el "Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos" en conmemoración del genocidio sufrido por el pueblo armenio.

««-»»

Centro Cultural Haroldo Conti. En memoria de Enrique Angelelli

¿Quién fue Enrique Angelelli?

Enrique Angel Angelelli nació en Córdoba el 17 de Julio de 1923. Cursó los primeros grados en la Escuela Misiones, haciendo la primera comunión en el Colegio del Huerto. En Villa Eucarística, en el Colegio de las Hermanas Adoratrices Españolas, terminó sus estudios primarios. A los 15 años ingresó al Seminario Metropolitano de Córdoba y cursó los tres últimos años de teología en Roma donde fue ordenado sacerdote el 9 de octubre de 1949, obteniendo además la Licenciatura en Derecho Canónico. De regreso a su Córdoba natal, en 1951, fue nombrado Vicario Cooperador en la Parroquia San José de Barrio

Alto Alberdi y capellán del Hospital Clínicas. En 1952, canalizando su temprana opción por los pobres, fue designado asesor de la Juventud Obrera Católica (JOC), con sede en la Capilla Cristo Obrero, radicándose en el Hogar Sacerdotal de la calle La Rioja al 500, lugar de encuentro de trabajadores y estudiantes. Cumplió funciones en la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica y fue profesor en el Seminario Mayor de Córdoba y otros institutos de estudios, colaborando paralelamente como asesor de algunos centros de la pastoral universitaria. En Diciembre de 1960 fue designado Obispo titular de Lista y auxiliar de la arquidiócesis de Córdoba. Fue rector del Seminario Mayor y como Obispo tuvo destacada participación en los diversos conflictos gremiales de los trabajadores mecánicos y municipales. Apoyó con decisión la actuación de sacerdotes y religiosas comprometidos con los pobres, lo que en ocasiones le provocó conflictos con sectores de poder de la alta sociedad cordobesa, como en las canteras de Malagueño o la fábrica Eveready, de Jesús María.

Identificado con la renovación de la Iglesia impulsada por el Papa Juan XXIII, participó en los debates del Concilio Ecuménico Vaticano II y se esmeró en impulsar los cambios en el ámbito eclesial cordobés. En 1965, al asumir el Arzobispado Raúl Francisco Primatesta fue confirmado como obispo auxiliar, hasta 1968, en que el Papa Pablo VI lo designó titular de la diócesis de La Rioja. Promovió la formación de cooperativas de campesinos y alentando la organización sindical de los peones rurales, los mineros, y las empleadas domésticas. Ya en el año 1973 estuvo expuesto a campañas de difamación y agresiones físicas. La persecución de la Iglesia riojana se incrementó luego de instaurada la dictadura militar en Marzo de 1976, con el hostigamiento y las detenciones de sacerdotes, religiosas, y laicos, hasta las torturas y los asesinatos. El 4 de agosto, cuando el Obispo Angelelli retornaba a La Rioja, proveniente de Chamical, junto al P. Arturo Pinto, su camioneta fue obstruida por un Peugeot 404, que le provocó el "accidente" cerca de Punta de Los Llanos. Según la resolución del Juez Aldo Morales, en 1986, que calificó al hecho como "homicidio", el cuerpo del obispo fue sacado del vehículo, arrastrado, y su nuca golpeada. La investigación judicial quedó trunca, al aplicár-

seles las leyes de obediencia debida y punto final a los militares imputados en el atentado criminal. Hoy en día, se abren nuevas esperanzas para la verdad y la justicia, al promoverse la reapertura de la causa judicial, que deberá llegar a la condena de los asesinos.

««-»»

Garita de vigilancia

Las 15 garitas que rodeaban el predio fueron terminadas meses antes del golpe, y junto a un sistema de vigilancia electrónica, conformaban el dispositivo de seguridad perimetral de la Escuela. En los puestos, intercomunicados entre sí, soldados armados las 24 hs del día, realizaban la guardia por turnos.

Una garita doble, ubicada en las inmediaciones del Casino de Oficiales, controlaba la zona restringida entre ella y el Pabellón Central, un cartel indicaba que sólo el personal autorizado podía ingresar.

Aquí se realizaba el segundo control de los vehículos que llevaban a las personas secuestradas hacia el Casino de Oficiales. Ante la orden de acceso impartida desde allí, se bajaba la cadena de amarre naval que cruzaba la calle, y cuya huella hoy está a la vista.

««-»»

Ex Esma. El Casino de Oficiales

Casino de Oficiales

El Casino de Oficiales fue el principal edificio destinado al alojamiento de prisioneros durante el funcionamieno de la Esma como Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio. En la jerga del Grupo de Tareas también se le llamaba: "Selenio", "El Dorado" y "Casa de Oficiales". El edificio de tres pisos, sótano y altillo –Capucha y Capuchita– fue el lugar destinado a la concentración y tortura de los detenidos-desaparecidos. Sus instalaciones sufrieron distintas modificaciones a lo largo del período 1976/1983.

Este edificio, originalmente destinado a alojamiento y comedor de los oficiales de Marina, conservó esas funciones durante el período del terrorismo de Estado al tiempo que se constituyó como el núcleo de la actividad represiva. Desde este lugar –y usando su poder para requerir participación a otros sectores de la Escuela– el Grupo de Tareas 3.3.2 llevó adelante un accionar implacable que supuso el secuestro, tortura, cautiverio y posterior exterminio de miles de personas. Aquí se implementó la imposición del trabajo forzado a personas secuestradas, el robo de bienes y la apropiación sistemática de niñas y niños, entre las múltiples prácticas dirigidas a destruir toda resistencia organizada y a irradiar terror sobre el conjunto de la sociedad.

Si bien la gran mayoría de las víctimas provenía de la acción del GT3, también estuvieron recluidas aquí personas secuestradas por otros grupos operativos que usaban las instalaciones de la ESMA en tanto centro de exterminio ("traslados") y de apropiación de las hijas e hijos de las prisioneras embarazadas.

««-»»

Casino de Oficiales. El Dorado

Antes de la dictadura militar, el Dorado era el salón de ceremonias de la oficialidad de la Armada. A partir de 1976 se utilizó para la planificación de los secuestros y para el análisis de la información recogida durante la tortura de las y los prisioneros.

A la derecha del salón había un puesto de guardia y control. Desde ese lugar se monitoreaba lo que ocurría en el edificio a través de un circuito cerrado de televisión. En los laterales había dos hileras de armarios metálicos donde se

depositaban las armas y los chalecos antibalas que usaba el Grupo de Tareas. En el ala derecha de este salón, había oficinas con archivos. Las personas sobrevivientes recuerdan ficheros metálicos con legajos, ordenados alfabéticamente, y muebles con carpetas tamaño oficio. En una de las oficinas funcionaba una trituradora de papel, utilizada para destruir la documentación que pudiese comprometer a los represores.

Al producirse el golpe cívico-militar de 1976, la Armada reorganizó a sus fuerzas regulares en comandos operativos que debían ser ágiles y dinámicos para llevar adelante la represión de forma masiva. El Grupo de Tareas (GT) estuvo formado por oficiales y suboficiales de la Armada. También participaron miembros de Prefectura Naval, Policía Federal, Servicio Penitenciario Federal y algunos integrantes del Ejército. El Grupo de Tareas se desenvolvió al margen de toda legalidad, con armas y medios facilitados por la Marina.

««-»»

Casino de Oficiales. La Capucha

El aislamiento y la reclusión

Capucha era el principal espacio de reclusión de prisioneros y prisioneras. Los detenidos eran ubicados sobre colchonetas en el piso y aislados en cubículos. Permanecían esposados de pies y manos y se les colocaba en la cara una capucha o un antifaz de tela, al que en algunos casos también denominaban tabique. En este lugar los prisioneros no eran reconocidos por sus nombres, sino designados por un número.

««-»»

Casino de Oficiales. La Pecera

A partir de 1977, el Grupo de Tareas de la ESMA montó una estructura similar a la de una agencia de noticias con algunos prisioneros obligados a trabajar allí. Las personas asignadas a este espacio fueron sometidas al llamado "proceso de recuperación", mediante el cual se pretendía modificar ideologías y valores de las y los secuestrados. Esta zona fue dividida con paneles de acrílico transparente en una serie de oficinas, ubicadas a lo largo del pasillo central. En este lugar, un grupo de detenidos-desaparecidos seleccionado por los represo-

res debía hacer traducciones, análisis de datos políticos y desarrollo de propaganda en apoyo de las aspiraciones políticas del comandante de la Armada Emilio Massera.

La tarima recorre el espacio para dar lugar a cuatro cubos de vidrio donde se muestran imágenes de material periodístico de la época. A su vez, una instalación de sillas evoca el lugar de trabajo esclavo y sonidos de teletipo y máquinas de escribir.

Breve información sobre La Pecera,
en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=uggcUDtBdKU

««-»»

Casino de Oficiales. Testimonio

«Cuando estuve en la Pecera, había un lugar que se llamaba la biblioteca, donde estaban los libros que se llevaban de la casa de la gente. Donde encontré libros firmados de Emilio Jáuregui, que había sido asesinado por la policía en el 27 de junio de 1968 en la época del Cordobazo. Ahi encontré muchas cosas de Walsh, papeles, boletas, cartas, tarjetas de amigos, un montón de cosas, pero nada de lo que yo pensé que podía encontrar algo de sus cuentos, de las cosas que escribía.»

Lila Pastoriza
Secuestrada del 15 de junio de 1977 al 25 de octubre de 1978.
Testimonio Juicio ESMA, Causa 1270, 08/07/2010.

««-»»

Casino de Oficiales. Testimonio

«Una noche que yo subo, era la noche de Reyes. (...) Muy tarde, entro y oigo risas. Risas, risas en Capucha. (...) Estaban todos los compañeros secuestrados en el piso con capuchas, con esposas, con grilletes, con lo que fuere. El guardia les había permitido que se sentaran, que se sacaran la capucha, que se vieran y contaban cuentos... Contaban cuentos y reían. Yo lo miré absorta al guardia como diciendo: "¿Qué pasa?" Y él me dijo: "Yo les prometí que si la noche de Reyes estaba de guardia, les iba a regalar la noche de Reyes". Y creo que se las regaló. Muchos de esos compañeros, supongo que la gran mayoría, están desaparecidos. Seguramente fue su última noche de Reyes.»

Nilda Noemí Actis Goretta

Secuestrada del 19 de junio de 1978 a julio de 1979.
Testimonio Juicio ESMA, Causa 1270, 07/05/2010.

««-»»

Casino de Oficiales. Testimonio

«Se me acercó una compañera que me apretó el hombro, yo no la vi porque tenía la cabeza cubierta y me dijo: "Soy Susana, dejo un pedacito de chocolate" (...). Subrayo esto porque acercarse a un prisionero recién secuestrado podía implicar a quien lo hacía severos castigos, incluso ser incluido en la lista de traslados, pero sin embargo ellas tuvieron semejante valor en ese momento.»

Graciela Daleo
Secuestrada del 18 de octubre de 1977 al 20 de abril de 1979.
Testimonio Juicio ESMA, Causa 1270, 29/04/2010.

««-»»

Casino de Oficiales. Testimonio

Alberto Girondo. Secuestrado del 15 de mayo de 1977 al 19 de enero de 1979.
Testimonio Juicio ESMA, Causa 1270, 01/07/2010.

«Una vez dentro de la ESMA siempre estuvimos pensando: bueno, vivimos otro día más, y al día siguiente, vivimos otro día más. Entonces andábamos en el día a día, sobreviviendo otro día más».

««-»»

Dormitorios de los oficiales.

En el primer y segundo piso se encontraban los dormitorios de los oficiales destinados a la ESMA. Alojaban a miembros de los Grupos de Tareas, a oficiales que desarrollaban actividades en el predio y a profesores de la escuela.

Los detenidos-desaparecidos no tenian acceso a estos espacios pero pasaban constantemente por la escalera central, engrillados y encapuchados, mientras eran conducidos a Capucha o al sótano.

««-»»

Ex Esma. Memoria viva. Los represores

Julio César Binotti. Alias: Ciscardo o Fernando

Entre 1982 y 1983, integró el Grupo de Tareas de la ESMA (para esa época, llamado Grupo Operativo Especial de la Armada, GOEA). Se unió al sector Operaciones tras la guerra de Malvinas. En la década del 2000, fue denunciado por haber realizado tormentos a un soldado argentino durante la guerra.

En 1983, se desempeñó como jefe de Operaciones y del sector Logística, con una oficina en *Los Jorges*.

««-»»

Ex Esma. Los Jorges.

A lo largo de un extenso pasillo estaban ubicadas las oficinas de los máximos jefes del Grupo de Tareas. Se cree que el lugar recibió la denominación de *Los Jorges*, por el nombre que tenían en común la mayor parte de los jefes de la ESMA. En sus oficinas se tomaban las decisiones administrativas y burocráticas del Centro Clandestino.

Breve información sobre Los Jorges,
en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=35isaDa-3_8

««-»»

Centro Cultural Haroldo Conti. El Ford Falcon

El terror se transmite, se construye, se representa y se simboliza. No se trata de la utilización simplemente de los instrumentos específicos del horror, como los Centros Clandestinos de Detención y Exterminio o los instrumentos de tortura como la picana eléctrica. El universo del horror en Argentina fue más amplio y en el medio de él se encuentran los Falcon. Inocultable textualidad

del camino hacia la desaparición y la muerte. Su uso precedió a la última dictadura y ya se había enseñoreado del espacio público con la dictadura anterior.

Los Falcon verdes o grises, muchas veces sin patentes indentificatorias, haciendo ulular sus sirenas y exhibiendo armas largas por la ventanillas, los hombres horribles con anteojos negros, son el símbolo de los 70' y de los 80'. Su paso generador de angustias y pánico –aún en los ciudadanos más alejados de las prácticas políticas y sociales– es el símbolo móvil del terrorismo de Estado. Sus amplios baúles sirvieron para trasladar a los secuestrados, previa llegada de improviso anunciando el arribo de los heraldos de la muerte.

Hoy su simbología macabra sigue encogiéndonos el corazón.

Eduardo Luis Duhalde
Secretario de Derechos Humanas de la Nación

««-»»

Centro Cultural Haroldo Conti. Falcon: un mito argentino

Un exitoso programa de TV mostraba, en los años 60', a una típica familia argentina y asociaba su nombre con el automóvil de mayores ventas. Eran los años del desarrollismo, de Primera Plana y la cultura para ejecutivos, de una renovada convocatoria a los sectores medios para sumarse a la utopía de una Argentina Industrial. Símbolo de la potencia productiva tanto como de la felicidad doméstica, el Ford Falcon era emblema de un modelo de país que –cruzado por los conflictos sociales y el autoritarismo militar– persistía en ignorar los fuegos que estaba incubando.

La memoria de los argentinos guarda otra imagen del Falcon, tan alejada de los sueños de la Argentina Potencia como de la tranquila vida familiar. Identificado a tal punto con los secuestros, la irrupción violenta en las viviendas, la presencia sigilosa y amenazante, pudo pensarse que el Falcon no sobreviviría al retorno de la democracia. Siguió produciéndose durante otros ocho años hasta completar el record histórico de ventas. Se lo calificó, entonces, con impudicia, como un mito argentino, como al jockey Leguisamo o a Carlos Gardel.

El Falcon pudo servir para otros fines en manos menos criminales, no es razonable atribuir a los objetos las culpas de los hombres. Pero, quienes vivimos esa etapa, ¿cómo podríamos superar una pesadilla recurrente? Un Falcon verde dobla la esquina chirriando los frenos y se acerca hasta nosotros como si todo pudiera volver a empezar.

Eduardo Jozami
Director del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.

««-»»

Centro Cultural Haroldo Conti

Muestra de Colectivos Fotográficos (2015)

índice de algunas de las fotografías exhibidas

(°) Colectivo NINJA/Brasil. Sin título. Serie: Ruas de Junho. 2013.

(°) Colectivo Paradocs/Paula Parrini/Ecuador. Sin título. Serie: Dos. 2014.

(°) Colectivo Contraluz/Dani de Vega/Argentina. Jamás Callarnos. Serie: Huelga de hambre para la urbanización. 2014.

(°) Colectivo Mu - La Vaca/Paula Parrini/Argentina. Cintia mamá de César Monsalvez, desaparecido y asesinado por la policía de Trelew. 2013.

Sub, cooperativa de fotógrafos/Argentina.
Hospital Borda. Serie: Los malditos. 2012

(°) Colectivo Sub, cooperativa de fotógrafos/Argentina. Hospital Borda. Serie: Los malditos. 2012.

(°) Colectivo Fundación Ph15/Carlos Barreto/Argentina. Sin título. Serie: Escuela. 2004.

(°) Colectivo Sub, cooperativa de fotógrafos/Argentina. Vida cotidiana en un patio de conventillo de la Isla Maciel. Serie: Oxígeno cero. 2014.

(°) Colectivo NINJA/Brasil. Sin título. Serie: Ruas de Junho. 2013.

(°) Colectivo M.A.F.I.A./Argentina. El Grito. Serie: Repudio por el fallo en el caso Marita Verón. 2012.

(°) Sub, cooperativa de fotógrafos/Argentina. Fausto, trabajador de barcos areneros en el Riachuelo. Serie: Oxígeno cero. 2011.

««-»»

Centro Cultural Haroldo Conti

Carta abierta de Rodolfo Walsh

Buenos Aires, 24 de marzo de 1977

CARTA ABIERTA A LA JUNTA MILITAR

1. La censura de prensa, la persecución a intelectuales, el allanamiento de mi casa en el Tigre, el asesinato de amigos queridos y la pérdida de una hija que murió combatiéndolos, son algunos de los hechos que me obligan a esta forma de expresión clandestina después de haber opinado libremente como escritor y periodista durante casi treinta años.

El primer aniversario de esta Junta Militar ha motivado un balance de la acción de gobierno en documentos y discursos oficiales, donde lo que ustedes llaman aciertos son errores, los que reconocen como errores son crímenes y lo que omiten son calamidades.

El 24 de marzo de 1976 derrocaron ustedes a un gobierno del que formaban parte, a cuyo desprestigio contribuyeron como ejecutores de su política represiva, y cuyo término estaba señalado por elecciones convocadas para nueve meses más tarde. En esa perspectiva lo que ustedes liquidaron no fue el mandato transitorio de Isabel Martínez sino la posibilidad de un proceso democrático donde el pueblo remediara males que ustedes continuaron y agravaron.

Ilegítimo en su origen, el gobierno que ustedes ejercen pudo legitimarse en los hechos recuperando el programa en que coincidieron en las elecciones de 1973 el ochenta por ciento de los argentinos y que sigue en pie como expresión objetiva de la voluntad del pueblo, único significado posible de ese "ser nacional" que ustedes invocan tan a menudo. Invirtiendo ese camino han restaurado ustedes la corriente de ideas e intereses de minorías derrotadas que traban el desarrollo de las fuerzas productivas, explotan al pueblo y disgregan la Nación. Una política semejante sólo puede imponerse transitoriamente prohibiendo los partidos, interviniendo los sindicatos, amordazando la prensa e implantando el terror más profundo que ha conocido la sociedad argentina.

2. Quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror.

Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio.[1]

Más de siete mil recursos de hábeas corpus han sido contestados negativamente este último año. En otros miles de casos de desaparición el recurso ni siquiera se ha presentado porque se conoce de antemano su inutilidad o porque no se encuentra abogado que ose presentarlo después que los cincuenta o sesenta que lo hacían fueron a su turno secuestrados. De este modo han despojado ustedes a la tortura de su límite en el tiempo.

Como el detenido no existe, no hay posibilidad de presentarlo al juez en diez días según manda una ley que fue respetada aún en las cumbres represivas de anteriores dictaduras.

La falta de límite en el tiempo ha sido complementada con la falta de límite en los métodos, retrocediendo a épocas en que se operó directamente sobre las articulaciones y las vísceras de las víctimas, ahora con auxiliares quirúrgicos y farmacológicos de que no dispusieron los antiguos verdugos. El potro, el torno,

el despellejamiento en vida, la sierra de los inquisidores medievales reaparecen en los testimonios junto con la picana y el "submarino", el soplete de las actualizaciones contemporáneas.[2]

Mediante sucesivas concesiones al supuesto de que el fin de exterminar a la guerilla justifica todos los medios que usan, han llegado ustedes a la tortura absoluta, intemporal, metafísica en la medida que el fin original de obtener información se extravía en las mentes perturbadas que la administran para ceder al impulso de machacar la sustancia humana hasta quebrarla y hacerle perder la dignidad que perdió el verdugo, que ustedes mismos han perdido.

3. La negativa de esa Junta a publicar los nombres de los prisioneros es asimismo la cobertura de una sistemática ejecución de rehenes en lugares descampados y horas de la madrugada con el pretexto de fraguados combates e imaginarias tentativas de fuga.

Extremistas que panfletean el campo, pintan acequias o se amontonan de a diez en vehículos que se incendian son los estereotipos de un libreto que no está hecho para ser creído sino para burlar la reacción internacional ante ejecuciones en regla mientras en lo interno se subraya el carácter de represalias desatadas en los mismos lugares y en fecha inmediata a las acciones guerrilleras.

Setenta fusilados tras la bomba en Seguridad Federal, 55 en respuesta a la voladura del Departamento de Policía de La Plata, 30 por el atentado en el Ministerio de Defensa, 40 en la Masacre del Año Nuevo que siguió a la muerte del coronel Castellanos, 19 tras la explosión que destruyó la comisaría de Ciudadela forman parte de 1.200 ejecuciones en 300 supuestos combates donde el oponente no tuvo heridos y las fuerzas a su mando no tuvieron muertos.

Depositarios de una culpa colectiva abolida en las normas civilizadas de justicia, incapaces de influir en la política que dicta los hechos por los cuales son represaliados, muchos de esos rehenes son delegados sindicales, intelectuales, familiares de guerrilleros, opositores no armados, simples sospechosos a los que se mata para equilibrar la balanza de las bajas según la

doctrina extranjera de "cuenta-cadáveres" que usaron los SS en los países ocupados y los invasores en Vietnam.

El remate de guerrilleros heridos o capturados en combates reales es asimismo una evidencia que surge de los comunicados militares que en un año atribuyeron a la guerrilla 600 muertos y sólo 10 ó 15 heridos, proporción desconocida en los más encarnizados conflictos. Esta impresión es confirmada por un muestreo periodístico de circulación clandestina que revela que entre el 18 de diciembre de 1976 y el 3 de febrero de 1977, en 40 acciones reales, las fuerzas legales tuvieron 23 muertos y 40 heridos, y la guerrilla 63 muertos.[3]

Más de cien procesados han sido igualmente abatidos en tentativas de fuga cuyo relato oficial tampoco está destinado a que alguien lo crea sino a prevenir a la guerrilla y los partidos de que aún los presos reconocidos son la reserva estratégica de las represalias de que disponen los Comandantes de Cuerpo según la marcha de los combates, la conveniencia didáctica o el humor del momento.

Así ha ganado sus laureles el general Benjamín Menéndez, jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, antes del 24 de marzo con el asesinato de Marcos Osatinsky, detenido en Córdoba, después con la muerte de Hugo Vaca Narvaja y otros cincuenta prisioneros en variadas aplicaciones de la ley de fuga ejecutadas sin piedad y narradas sin pudor.[4]

El asesinato de Dardo Cabo, detenido en abril de 1975, fusilado el 6 de enero de 1977 con otros siete prisioneros en jurisdicción del Primer Cuerpo de Ejército que manda el general Suárez Masson, revela que estos episodios no son desbordes de algunos centuriones alucinados sino la política misma que ustedes planifican en sus estados mayores, discuten en sus reuniones de gabinete, imponen como comandantes en jefe de las 3 Armas y aprueban como miembros de la Junta de Gobierno.

4. Entre mil quinientas y tres mil personas han sido masacradas en secreto después que ustedes prohibieron informar sobre hallazgos de cadáveres que en algunos casos han trascendido, sin embargo, por afectar a otros países, por su magnitud genocida o por el espanto provocado entre sus propias fuerzas.[5]

Veinticinco cuerpos mutilados afloraron entre marzo y octubre de 1976 en las costas uruguayas, pequeña parte quizás del cargamento de torturados hasta la muerte en la Escuela de Mecánica de la Armada, fondeados en el Río de la Plata por buques de esa fuerza, incluyendo el chico de 15 años, Floreal Avellaneda, atado de pies y manos, "con lastimaduras en la región anal y fracturas visibles" según su autopsia.

Un verdadero cementerio lacustre descubrió en agosto de 1976 un vecino que buceaba en el Lago San Roque de Córdoba, acudió a la comisaría donde no le recibieron la denuncia y escribió a los diarios que no la publicaron.[6]

Treinta y cuatro cadáveres en Buenos Aires entre el 3 y el 9 de abril de 1976, ocho en San Telmo el 4 de julio, diez en el Río Luján el 9 de octubre, sirven de marco a las masacres del 20 de agosto que apilaron 30 muertos a 15 kilómetros de Campo de Mayo y 17 en Lomas de Zamora.

En esos enunciados se agota la ficción de bandas de derecha, presuntas herederas de las 3 A de López Rega, capaces de atravesar la mayor guarnición del país en camiones militares, de alfombrar de muertos el Río de la Plata o de arrojar prisioneros al mar desde los transportes de la Primera Brigada Aérea[7], sin que se enteren el general Videla, el almirante Massera o el brigadier Agosti. Las 3 A son hoy las 3 Armas, y la Junta que ustedes presiden no es el fiel de la balanza entre "violencias de distintos signos" ni el árbitro justo entre "dos terrorismos", sino la fuente misma del terror que ha perdido el rumbo y sólo puede balbucear el discurso de la muerte.[8]

La misma continuidad histórica liga el asesinato del general Carlos Prats, durante el anterior gobierno, con el secuestro y muerte del general Juan José Torres, Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruíz y decenas de asilados en quienes se ha querido asesinar la posibilidad de procesos democráticos en Chile, Boliva y Uruguay.[9]

La segura participación en esos crímenes del Departamento de Asuntos Extranjeros de la Policía Federal, conducido por oficiales becados de la CIA a través de la AID, como los comisarios Juan Gattei y Antonio Gettor, sometidos ellos mismos a la autoridad de Mr. Gardener Hathaway, Station Chief de la CIA en Argentina, es semillero de futuras revelaciones como las que hoy sacuden a

la comunidad internacional que no han de agotarse siquiera cuando se esclarezcan el papel de esa agencia y de altos jefes del Ejército, encabezados por el general Menéndez, en la creación de la Logia Libertadores de América, que reemplazó a las 3 A hasta que su papel global fue asumido por esa Junta en nombre de las 3 Armas.

Este cuadro de exterminio no excluye siquiera el arreglo personal de cuentas como el asesinato del capitán Horacio Gándara, quien desde hace una década investigaba los negociados de altos jefes de la Marina, o del periodista de "Prensa Libre" Horacio Novillo apuñalado y calcinado, después que ese diario denunció las conexiones del ministro Martínez de Hoz con monopolios internacionales.

A la luz de estos episodios cobra su significado final la definición de la guerra pronunciada por uno de sus jefes: "La lucha que libramos no reconoce límites morales ni naturales, se realiza más allá del bien y del mal".[10]

5. Estos hechos, que sacuden la conciencia del mundo civilizado, no son sin embargo los que mayores sufrimientos han traído al pueblo argentino ni las peores violaciones de los derechos humanos en que ustedes incurren. En la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada.

En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar[11] , resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales.

Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisioncs internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9%[12], prometiendo aumentarla con 300.000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificados

de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron.[13]

Los resultados de esa política han sido fulminantes. En este primer año de gobierno el consumo de alimentos ha disminuido el 40%, el de ropa más del 50%, el de medicinas ha desaparecido prácticamente en las capas populares. Ya hay zonas del Gran Buenos Aires donde la mortalidad infantil supera el 30%, cifra que nos iguala con Rhodesia, Dahomey o las Guayanas; enfermedades como la diarrea estival, las parasitosis y hasta la rabia en que las cifras trepan hacia marcas mundiales o las superan. Como si esas fueran metas deseadas y buscadas, han reducido ustedes el presupuesto de la salud pública a menos de un tercio de los gastos militares, suprimiendo hasta los hospitales gratuitos mientras centenares de médicos, profesionales y técnicos se suman al éxodo provocado por el terror, los bajos sueldos o la "racionalización".

Basta andar unas horas por el Gran Buenos Aires para comprobar la rapidez con que semejante política la convirtió en una villa miseria de diez millones de habitantes. Ciudades a media luz, barrios enteros sin agua porque las industrias monopólicas saquean las napas subtérráneas, millares de cuadras convertidas en un solo bache porque ustedes sólo pavimentan los barrios militares y adornan la Plaza de Mayo , el río más grande del mundo contaminado en todas sus playas porque los socios del ministro Martínez de Hoz arrojan en él sus residuos industriales, y la única medida de gobierno que ustedes han tomado es prohibir a la gente que se bañe.

Tampoco en las metas abstractas de la economía, a las que suelen llamar "el país", han sido ustedes más afortunados. Un descenso del producto bruto que orilla el 3%, una deuda exterior que alcanza a 600 dólares por habitante, una inflación anual del 400%, un aumento del circulante que en solo una semana de diciembre llegó al 9%, una baja del 13% en la inversión externa constituyen también marcas mundiales, raro fruto de la fría deliberación y la cruda inepcia.

Mientras todas las funciones creadoras y protectoras del Estado se atrofian hasta disolverse en la pura anemia, una sola crece y se vuelve autónoma. Mil ochocientos millones de dólares que equivalen a la mitad de las exportaciones

argentinas presupuestados para Seguridad y Defensa en 1977, cuatro mil nuevas plazas de agentes en la Policía Federal, doce mil en la provincia de Buenos Aires con sueldos que duplican el de un obrero industrial y triplican el de un director de escuela, mientras en secreto se elevan los propios sueldos militares a partir de febrero en un 120%, prueban que no hay congelación ni desocupación en el reino de la tortura y de la muerte, único campo de la actividad argentina donde el producto crece y donde la cotización por guerrillero abatido sube más rápido que el dólar.

6. Dictada por el Fondo Monetario Internacional según una receta que se aplica indistintamente al Zaire o a Chile, a Uruguay o Indonesia, la política económica de esa Junta sólo reconoce como beneficiarios a la vieja oligarquía ganadera, la nueva oligarquía especuladora y un grupo selecto de monopolios internacionales encabezados por la ITT, la Esso, las automotrices, la U. S. Steel, la Siemens, al que están ligados personalmente el ministro Martínez de Hoz y todos los miembros de su gabinete.

Un aumento del 722% en los precios de la producción animal en 1976 define la magnitud de la restauración oligárquica emprendida por Martínez de Hoz en consonancia con el credo de la Sociedad Rural expuesto por su presidente Celedonio Pereda: "Llena de asombro que ciertos grupos pequeños pero activos sigan insistiendo en que los alimentos deben ser baratos".[14]

El espectáculo de una Bolsa de Comercio donde en una semana ha sido posible para algunos ganar sin trabajar el cien y el doscientos por ciento, donde hay empresas que de la noche a la mañana duplicaron su capital sin producir más que antes, la rueda loca de la especulación en dólares, letras, valores ajustables, la usura simple que ya calcula el interés por hora, son hechos bien curiosos bajo un gobierno que venía a acabar con el "festín de los corruptos".

Desnacionalizando bancos se ponen el ahorro y el crédito nacional en manos de la banca extranjera, indemnizando a la ITT y a la Siemens se premia a empresas que estafaron al Estado, devolviendo las bocas de expendio se aumentan las ganancias de la Shell y la Esso, rebajando los aranceles aduaneros se crean empleos en Hong Kong o Singapur y desocupación en la Argentina. Frente al conjunto de esos hechos cabe preguntarse quiénes son los

apátridas de los comunicados oficiales, dónde están los mercenarios al servicio de intereses foráneos, cuál es la ideologia que amenaza al ser nacional.

Si una propaganda abrumadora, reflejo deforme de hechos malvados no pretendiera que esa Junta procura la paz, que el general Videla defiende los derechos humanos o que el almirante Massera ama la vida, aún cabría pedir a los señores Comandantes en Jefe de las 3 Armas que meditaran sobre el abismo al que conducen al país tras la ilusión de ganar una guerra que, aún si mataran al último guerrillero, no haría más que empezar bajo nuevas formas, porque las causas que hace más de veinte años mueven la resistencia del pueblo argentino no estarán desaparecidas sino agravadas por el recuerdo del estrago causado y la revelación de las atrocidades cometidas.

Estas son las reflexiones que en el primer aniversario de su infausto gobierno he querido hacer llegar a los miembros de esa Junta, sin esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido, pero fiel al compromiso que asumí hace mucho tiempo de dar testimonio en momentos difíciles.

Rodolfo Walsh. - C.I. 2845022

Notas:

1. Desde enero de 1977 la Junta empezó a publicar nóminas incompletas de nuevos detenidos y de "liberados" que en su mayoría no son tales sino procesados que dejan de estar a su disposición pero siguen presos. Los nombres de millares de prisioneros son aún secreto militar y las condiciones para su tortura y posterior fusilamiento permanecen intactas.

2. El dirigente peronista Jorge Lizaso fue despellejado en vida, el ex diputado radical Mario Amaya muerto a palos, el ex diputado Muñiz Barreto desnucado de un golpe. Testimonio de una sobreviviente: "Picana en los brazos, las manos, los muslos, cerca de la boca cada vez que lloraba o rezaba... Cada veinte minutos abrían la puerta y me decían que me iban hacer fiambre con la máquina de sierra que se escuchaba".

3. "Cadena Informativa", mensaje Nro. 4, febrero de 1977.

4. Una versión exacta aparece en esta carta de los presos en la Cárcel de Encausados al obispo de Córdoba, monseñor Primatesta: "El 17 de mayo son

retirados con el engaño de ir a la enfermería seis compañeros que luego son fusilados. Se trata de Miguel Angel Mosse, José Svagusa, Diana Fidelman, Luis Verón, Ricardo Yung y Eduardo Hernández, de cuya muerte en un intento de fuga informó el Tercer Cuerpo de Ejército. El 29 de mayo son retirados José Pucheta y Carlos Sgadurra. Este úItimo había sido castigado al punto de que no se podía mantener en pie sufriendo varias fracturas de miembros. Luego aparecen también fusilados en un intento de fuga".

5. En los primeros 15 días de gobierno militar aparecieron 63 cadáveres, según los diarios. Una proyección anual da la cifra de 1500. La presunción de que puede ascender al doble se funda en que desde enero de 1976 la información periodística era incompleta y en el aumento global de la represión después del golpe. Una estimación global verosímil de las muertes producidas por la Junta es la siguiente. Muertos en combate: 600. Fusilados: 1.300. Ejecutados en secreto: 2.000. Varios. 100. Total: 4.000.

6. Carta de Isaías Zanotti, difundida por ANCLA, Agencia Clandestina de Noticias.

7. "Programa" dirigido entre julio y diciembre de 1976 por el brigadier Mariani, jefe de la Primera Brigada Aérea del Palomar. Se usaron transportes Fokker F-27.

8. El canciller vicealmirante Guzzeti en reportaje publicado por "La Opinión" el 3-10-76 admitió que "el terrorismo de derecha no es tal" sino "un anticuerpo".

9. El general Prats, último ministro de Ejército del presidente Allende, muerto por una bomba en setiembre de 1974. Los ex parlamentarios uruguayos Michelini y Gutiérrez Ruiz aparecieron acribillados el 2-5-76. El cadáver del general Torres, ex presidente de Bolivia, apareció el 2-6-76, después que el ministro del Interior y ex jefe de Policía de Isabel Martínez, general Harguin-deguy, lo acusó de "simular" su secuestro.

10. Teniente Coronel Hugo Ildebrando Pascarelli según "La Razón" del 12-6-76. Jefe del Grupo I de Artillería de Ciudadela. Pascarelli es el presunto responsable de 33 fusilamientos entre el 5 de enero y el 3 de febrero de 1977.

11. Unión de Bancos Suizos, dato correspondiente a junio de 1976. Después la situación se agravó aún más.

12. Diario "Clarín".

13. Entre los dirigentes nacionales secuestrados se cuentan Mario Aguirre de ATE, Jorge Di Pasquale de Farmacia, Oscar Smith de Luz y Fuerza. Los secuestros y asesinatos de delegados han sido particularmente graves en metalúrgicos y navales.

14. Prensa Libre, 16-12-76.

La carta completa ha sido publicada, por ejemplo, por el Cels,
en: https://www.cels.org.ar/common/documentos/CARTAABIERTARODOLFOWALSH.pdf

««-»»

Centro Cultural Haroldo Conti. Carta abierta de Rodolfo Walsh

En su momento, la Carta no fue publicada por ningún medio de comunicación. Tampoco denunciaron el secuestro y la desaparición de su autor a excepción del diario Buenos Aires Herald y el redactor y locutor de panoramas informativos Ariel Delgado, a través de Radio Colonia.

««-»»

Espacio Memoria, ex Esma
Los vuelos de la muerte. Avión Skyvan,
antiguo PA-51 de la Prefectura Naval Argentina

««-»»